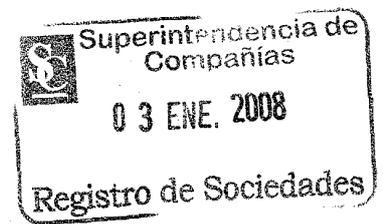


ESCOSSE
11 / I / 2008
14 h 14'

240

Quito, 28 de diciembre del 2007

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su Despacho



De mi consideración: VALOR NOMINAL \$ 1,00

Me permito comunicar a Usted que, el día de hoy, en la compañía **VESETINC S.A.**, se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	# ACCIONES	VALOR TOTAL
Eduardo Donoso García ✓	Maxima Overseas Investment Corp. ✓	399 ✓	US \$ 399
Amanda Hernández Hoyos ✓	Maxima Overseas Investment Corp. ✓	399 ✓	US \$ 399

La Cesionaria ha pagado en su totalidad las acciones, que son de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por tanto, tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño fotocopia de la carta de cesión.

La Cesionaria es una empresa domiciliada en Panamá, consecuentemente, su inversión para los efectos legales consiguientes, se la considerará como extranjera directa.

Con esta cesión de acciones, el capital de la compañía queda distribuido de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL TOTAL
Maxima Overseas Invest. Corp.	798
Eduardo Donoso García	1
Amanda Hernández Hoyos	1
TOTAL	800

OK.
NO QUEDA LA NUEVA NÓMINA
07-01-08 M.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Eduardo Donoso García
Gerente General

OK. TRANSF. INGRESADA
R.L. 07-01-08
M.